

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STRATEGIK ANALISIS STRATAN DEL
ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día tres de abril de dos mil diecisiete, a las trece horas, en el domicilio de la compañía STRATEGIK ANALISIS STRATAN DEL ECUADOR S.A. ubicado piso 8º del Edificio Bristol Parc, situado en la calle Catalina Aldáz N° N23-534 y Av. Portugal, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía: señor Patricio Xavier Durán Terán, propietario de mil seiscientos sesenta y siete acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a mil seiscientos sesenta y siete votos; señora Josethe Paulina Cáceres Idrobo, propietaria de mil seiscientos sesenta y siete acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a mil seiscientos sesenta y siete votos; y, señora María Elena Jaramillo Pérez, propietaria de mil seiscientos sesenta y seis acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a mil seiscientos sesenta y seis votos. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora Josethe Paulina Cáceres Idrobo, Presidenta de la compañía. Actúa como Secretario el señor Patricio Durán Terán, en su calidad de Gerente General. Una vez constituida la Junta, la Presidenta ordena que, mediante secretaria, se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el Secretario realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	Nº DE ACCIONES	%
Patricio Xavier Durán Terán	1667	1667	33,34%
Josethe Paulina Cáceres Idrobo	1667	1667	33,34%
María Elena Jaramillo Pérez	1666	1666	33,32%
TOTAL	US\$ 5000.00	5000	100%

Se halla, pues, presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el secretario da lectura al orden del día, el cual consiste en el Nombramiento del Comisario de la empresa. Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar lo suficientemente informados.

A continuación, la Junta General entra a conocer el único punto del orden del día, para lo cual el accionista Patricio Xavier Durán Terán toma la palabra y mociona que se nombre como Comisario a la señorita María Dolores Mendoza, moción que es aprobada por unanimidad por la Junta, por lo cual se procede a posesionar como Comisario de la Compañía a la señorita María Dolores Mendoza, quien encontrándose presente en esta Junta, acepta la designación que se le hace.

Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta correspondiente, se reinstala la sesión a las 14h00, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin ninguna observación, por parte de los accionistas presentes, los cuales firman, en unidad de acto, a tres de abril de dos mil diecisiete.

f) Josethe Paulina Cáceres Idrobo, Accionista, Presidente; f) María Elena Jaramillo Pérez, Accionista; f) Patricio Xavier Durán Terán, Accionista, Gerente General Secretario.

RAZON. –CERTIFICO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta Universal de Accionistas de la compañía STRATEGIK ANALISIS STRATAN DEL ECUADOR S.A., celebrada el tres de abril del 2017. – **LO CERTIFICO.**– Quito, abril tres 2017.



Sr. Patricio Xavier Durán Terán
Accionista
Gerente General - Secretario